



## **CIRCULAR № 46**

## **ASUNTO:** CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE, JUNIOR Y SUB-21

La Real Federación Española de Karate convoca los XLV Campeonatos de España Junior de Kumite Masculino, XXX Campeonato de España de Kumite Cadete Masculino, XL Campeonato de España Cadete y Junior de Kata, XXII Campeonato de España Kumite Junior Femenino Individual, XX Campeonato de España Kumite Cadete Femenino y X Campeonato de España Sub-21 de kumite y IX Campeonato de España Sub-21 de katas, los días 24 y 25 de noviembre de 2018 en la ciudad de Ponferrada (León): sábado 24 jornadas de mañana y tarde ininterrumpidas y domingo 25 jornada de mañana

## **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

## **PABELLON EL TORALÍN**

Calle José Luis Sáez s/n. 24400 Ponferrada, León



## **PARTICIPANTES**

Cada Federación Autonómica podrá inscribir por modalidad y peso/categoría un máximo de DOS competidores.

Además y como libre designación podrán inscribirse:



















12 competidores en el Campeonato de España Cadete, Junior y Sub-21. De estos competidores de libre designación no podrá inscribirse más de UNO por categoría.

Los Campeones de España del año anterior de los diferentes pesos o categorías no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.

Los componentes de las Selecciones Nacionales, en categoría individual, de Kata y Kumite que hayan sido medallistas en el último campeonato de Europa, no ocuparán plaza en el cupo de inscripción.

La participación máxima de cada Federación Autonómica será de 4 competidores por categoría y modalidad.

## **EDADES**

Se tomará como referencia para cada categoría la edad que tenga el competidor el día 8 de febrero de 2019, primer día de competición del Campeonato de Europa cad/jun/sub-21.

 Cadete
 (Kumite y Kata):
 14 y 15 años.

 Junior
 (Kumite y Kata):
 16 y 17 años.

 Sub-21
 (Kumite y Kata):
 18, 19 y 20 años.

### **MODALIDADES**

#### **KUMITE INDIVIDUAL**

A.1. Kumite Cadete Masculino
A.3. Kumite Junior Masculino
A.5. Kumite Sub-21 Masculino
A.6. Kumite Sub-21 Femenino
A.6. Kumite Sub-21 Femenino

#### **KATAS**

**B.1. INDIVIDUAL** 

B.1.1. Cadete Masculino
B.1.2. Cadete Femenino
B.1.3. Junior Masculino
B.1.4. Junior Femenino
B.1.5. Sub-21 Masculino
B.1.6. Sub-21 Femenino

**B.2. EQUIPOS** 

B.2.1. Cadete/Junior Masculino

B.2.2. Cadete/Junior Femenino

### **CATEGORIAS**



















1.- KUMITE CADETE MASCULINO INDIVIDUAL

-52 kg. -57 kg. -63 kg. -70 kg. +70 kg.

2.- KUMITE CADETE FEMENINO INDIVIDUAL

-47 kg. - 54 kg. +54 kg.

3.- KUMITE JUNIOR MASCULINO INDIVIDUAL

-55 kg. -61 kg. -68 kg. -76 kg. +76 kg.

4.- KUMITE JUNIOR FEMENINO INDIVIDUAL

-48 kg. -53 kg. -59 kg. +59 kg.

5.- KUMITE SUB-21 MASCULINO INDIVIDUAL

-60 kg. -67 kg. -75 kg. -84 kg. +84 kg.

6.- KUMITE SUB-21 FEMENINO INDIVIDUAL

-50 kg. -55 kg. -61 kg. -68 kg. +68 kg.

7.- KATA INDIVIDUAL

- Cadete Femenino - Junior Femenino - Sub-21 Femenino - Cadete Masculino - Junior Masculino - Sub-21 Masculino

8.- KATA EQUIPOS

- Cadete/Junior Femenino
- Cadete/Junior Masculino

## **GRADOS**

El grado mínimo para participar será de Cinturón Marrón.

### **ARBITRAJE**

Según el Reglamento de la R.F.E.K. (W.K.F.).

## INDUMENTARIA DEPORTIVA

Tanto en la ceremonia de apertura como en la ceremonia protocolaria de entrega de medallas, todos los deportistas participantes en la competición, deberán llevar como indumentaria deportiva el chándal oficial de su Federación Autonómica. No se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición.

En la ceremonia de apertura solamente se permitirá un máximo de 8 deportistas/técnicos por federación.

## **SORTEO**



















Se celebrará el lunes día 19 de noviembre a las 11:00 horas en la sede de la Real Federación Española de Karate, C/ Vicente Muzas 4 – Madrid.

Los sorteos se podrán descargar de la página web

# https://karatescoring.com/

Si se detectase algún tipo de error en los sorteos, se dará hasta el día 20 de noviembre como plazo para solucionarlo. A partir del cual se darán como definitivos y no se realizará ningún otro cambio.

## **ACREDITACIONES**

SÓLO se facilitarán acreditaciones a los competidores y entrenadores que hayan tramitado su inscripción en la plataforma www.lss.talentonweb.com en el plazo habilitado

Los entrenadores deberán estar en posesión obligatoriamente de la Acreditación de Coach RFEK, y así debe constar en la base de datos de la RFEK y DA.

### **PROGRAMA**

La competición dará comienzo el sábado día 24 a las 08:30 horas con todas las categorías de kata seguidas de la competición de kumite de las categorías cadete y junior.

El domingo 25 dará comienzo a las 08:30 con las categorías de kumite sub-21.

Existe la posibilidad de algún reajuste en las horas de comienzo una vez recibidas todas las inscripciones.

## **DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

a. <u>Kumite:</u> Se disputarán eliminatorias directas con repesca.

b. <u>Kata:</u> Se disputarán eliminatorias directas con repesca.

### **PESAJE**

El pesaje de las delegaciones participantes se realizará en el pabellón oficial el viernes 23 de noviembre en el hotel oficial, en horario de 18:00 a 21:00 todas las categorias.

Se habilitará la sala de pesaje en el pabellón oficial para los participantes que no se hayan pesado el viernes <u>previa solicitud a la RFEK</u>.



















El competidor que no de el peso en la categoría en que esté inscrito, quedará descalificado sin poder ser sustituido ni cambiado de categoría.

Será obligatoria la presentación del D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.

### **PROTECCIONES**

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la R.F.E.K. y D.A. para el periodo 2017-2020 de las siguientes marcas:

☑ FUJI MAE ☑ KAMIKAZE ☑ NKL SPORT ☑ TAGOYA

Se admitirán las protecciones con el siguiente marcado de HOMOLOGACION de la RFEK y DA:



<u>Son igualmente admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF</u>, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso. <u>Ver Anexo de Protecciones</u>. (<u>NUEVO</u>)

## **INSCRIPCIONES**

La inscripción se realizará online a través de la página:

# http://lss.talentonweb.com

siendo la fecha límite el <u>lunes 12 de noviembre de 2018</u>

Los datos completos de los deportistas deberán estar cumplimentados en la base de datos del sistema Playoff. En caso de que no figuren podrán enviar la ficha de inscripción que se adjunta

### 1) COMPETIDORES:

 Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los competidores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.

Cada Federación Autonómica deberá rellenar correctamente la documentación necesaria para la tramitación de la afiliación nacional del club 2018 al que pertenezca el deportista.



















En el caso de que el deportista no tenga la nacionalidad española deberán de cumplirse los requisitos legales para la participación en el Campeonato: residencia legal en España, certificado de empadronamiento, posesión de licencia y afiliación a la RFEK a través del Club y Federación Autonómica correspondiente.

En tanto que la presente competición está calificada como carácter nacional y permite el acceso a la Selección Nacional para el Campeonato de Europa, se establece como criterio de selección impuesto por la federación internacional que, todos los competidores deberán tener la nacionalidad española para representar a la RFEK y DA en dicho Campeonato.

- **2.** Cuota por participación:
  - 90 € si es primera participación en el año 2018 en un Campeonato de España
  - 30 € si ya ha participado en un Campeonato de España durante 2018

Las modificaciones en la inscripción una vez finalizado el plazo on-line, conllevan un recargo de 20 € para cada una de ellas. No se admiten inscripciones fuera de plazo.

- **1. CERTIFICADO** emitido por el Secretario General de la correspondiente Federación Autonómica en el que consten los siguientes datos:
  - a. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2018 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
  - b. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna a los menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
  - c. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.
  - d. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.
- 2. Cada delegación deberá llevar partes de accidente de su compañía aseguradora por si alguno de sus competidores precisase atención hospitalaria.

## 2) ENTRENADORES:

- 1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los entrenadores inscritos deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
- 2. Hoja Oficial de inscripción de entrenadores.
- 3. Cuota por participación año 2018: 30 € (1ª vez en el año)



















4. Sólo podrán tener acceso al área de competición los entrenadores debidamente inscritos y en posesión de su correspondiente Acreditación de Coach RFEK.

### 3) ÁRBITROS CONVOCADOS:

- 1. Licencia deportiva autonómica año 2018. Todos los árbitros participantes deberán estar dados de alta en la aplicación de Playoff.
- 2. Cuota participación año 2018: 30 € (1ª vez en el año)

### 4) CLUBES DE LOS PARTICIPANTES:

- 1. Afiliación Nacional actualizada. Año 2018: 100 €.
- Certificado del Secretario General de la Federación, con relación de los clubes participantes y su correspondiente número de Registro en la Dirección General de Deportes de su Comunidad Autónoma.

MUY IMPORTANTE: No se admitirá la participación de clubes que no estén registrados en la Dirección General de Deportes Autonómica.

NOTA: Con el fin de elaborar el programa de competición lo antes posible, rogamos registren a los competidores antes de la fecha límite.

## **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

Se realizará en el hotel oficial durante el pesaje.

### **CONTROL ANTIDOPAJE**

Se recuerda la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de control antidopaje y solicitud de AUTs. Todo deportista que utilize o necesite utilizar alguna sustancia de las incluidas en la lista de prohibidas, debe presentar la correspondiente autorización si es requerido para pasar un control, tanto en competición como fuera de ella.

## http://www.rfek.es/index.php/competicion/lucha-antidopaje

Del mismo modo se recuerda que, de resultar preseleccionado algún deportista que precise de la utilización de AUT para el próximo Campeonato de Europa, el no haber presentado la documentación adecuada (20 días antes de la celebración del Campeonato de Europa), **podrá ser motivo de exclusión** de dicha preselección.

## **CAMPEONES DE ESPAÑA 2017 Y EQUIPO NACIONAL**



















Participarán sin ocupar plaza en el cupo de participación de su Federación Autonómica los Campeones de España de 2017 y los componentes del Equipo Nacional que consiguieron medalla en el campeonato de Europa 2018 en las <u>categorías individuales</u>.

Si alguno de estos competidores ha cumplido la edad límite en su categoría, participará del mismo modo en la que accedan durante los Campeonatos de España de 2018.

## RELACIÓN DE COMPETIDORES QUE NO OCUPAN PLAZA

**KATA CADETE MASCULINO** 

OSCAR GARCÍA CUADRADO

**KATA CADETE FEMENINO** 

AINARA GOMEZ-HIDALGO TENORIO

**KATA JUNIOR MASCULINO** 

**DANIEL OCASAR PEREZ** 

**KATA JUNIOR FEMENINO** 

SILVANA BODINGTON CELMA

**KATA SUB21 MASCULINO** 

XABIER PEREDA ELORDUY

**KUMITE CADETE FEMENINO** 

NIDIA GARCIA MOYA MARIA PRATS FRANCO

**KUMITE JUNIOR FEMENINO** 

SARA GARCIA PADILLA MELANIE CAICEDO BRACERO BERTA GARCIA MARTINEZ SOFIA PINEÑO HERMOSO ADRIANA GIL ALVAREZ



















#### **KUMITE SUB21 FEMENINO**

NADIA GOMEZ MORALES ANDREA LUCERO ARIAS LAURA PASTORA FONDEVILA REBECA EMPERATRIZ FERRER CLEMENTE

### **KUMITE CADETE MASCULINO**

VICTOR CUERV AMORA
IVAN GOMEZ CAMPANARIO
DAVID MOLINA JAREÑO
JOAN JUST CLOPES
ERIK VIZCARRO RUIZ
ROBERT BOYD RIVAS

#### **KUMITE JUNIOR MASCULINO**

ALBERTO MORENO JIMENEZ JORGE GARCIA VERNETTA DANIEL MARTIN PEREZ JOSE RAFAEL IBÁÑEZ SÁENZ-TORRE

#### **KUMITE SUB21 MASCULINO**

ALEJANDRO SANTIAGO MAYAS ALBERTO DELESTAL ROMERO BABAKAR SECK

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 17 de Octubre de 2017

No Bo

**EL PRESIDENTE** 

ANTONIO MORENO MARQUEÑO























**<u>DESTINATARIOS</u>**: A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.

# Agencia Oficial de la Real Federación Española de Karate



Las reservas se tramitarán a través de Viajes el Corte Inglés



















#### **DATOS DE CONTACTO:**

Patricia Rodriguez \$\alpha\$ 954 50 66 20

e-mail: <a href="mailto:sevilladeportes@viajeseci.es">sevilladeportes@viajeseci.es</a>

### **Anexo**

Se utilizarán obligatoriamente los modelos homologados por la RFEK y DA de:

## **DISTRIBUCION POR MARCAS HOMOLOGADAS RFEK (hasta diciembre de 2021)**

### **FUJIMAE**



## **KAMIKAZE**



- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).
- Protector de pecho femenino (blanco).
- Protector interior de pecho (blanco).

- Guantillas (rojas y azules)
- Protector de tibia y pie (rojas y azules).
- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).
- Protector de antebrazo (blanco).
- Protector de pecho femenino (blanco).



















| - Guantillas (roias y azules)                            | - Guantillas (rojas v azules).   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| - Guantillas (rojas y azules)                            | - Guantillas (rojas y azules).   |  |  |  |
| - Protector de tibia y pie (rojas y azules).             | - Protector de tibia y pie (rojas y azules).                             |  |  |  |
| - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).          | - Protector de pecho femenino (blanco).                                  |  |  |  |
| - Protector de antebrazo (blanco).                       | - Protector de antebrazo (blanco).                                       |  |  |  |
| - Casco infantil (blanco)                                | - Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).                          |  |  |  |
|  | - Casco infantil (blanco).   |  |  |  |
| MARCAS HOMOLOGADAS EUROPEAN KARATE FEDERATION (EKF)      |  |  |  |  |
| MARCAS HOMOLOGADAS EURO                                  | PEAN KARATE FEDERATION (EKF)   |  |  |  |
| MARCAS HOMOLOGADAS EURO  ☑ VENUM                         | PEAN KARATE FEDERATION (EKF)  ☑ BEST SPORT                               |  |  |  |
| ☑ VENUM  |  |  |  |  |
| ☑ VENUM  | ☑ BEST SPORT   |  |  |  |
| ☑ VENUM  MARCAS HOMOLOGADAS WOR                          | ☑ BEST SPORT  RLD KARATE FEDERATION (WKF)                                |  |  |  |
| ✓ VENUM  MARCAS HOMOLOGADAS WOR  ADIDAS  ARAWAZA         | ☑ BEST SPORT  RLD KARATE FEDERATION (WKF)  ☑ HAYASHI ☑ WACOKU            |  |  |  |
| ✓ VENUM  MARCAS HOMOLOGADAS WOR  ADIDAS ARAWAZA BUDONORD | ☑ BEST SPORT  RLD KARATE FEDERATION (WKF)  ☑ HAYASHI ☑ WACOKU ☑ SHUREIDO |  |  |  |
| ✓ VENUM  MARCAS HOMOLOGADAS WOR  ADIDAS  ARAWAZA         | ☑ BEST SPORT  RLD KARATE FEDERATION (WKF)  ☑ HAYASHI ☑ WACOKU            |  |  |  |

SI son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

Cualquier otra marca que NO aparezca en este listado, será rechazada en la competición

**ROGAMOS INFORMEN DEBIDAMENTE A SUS FEDERADOS** 



















## CERTIFICADO FEDERACIÓN AUTONÓMICA

(a rellenar por la federación autonómica)

| D             | Secretario       | de | la |
|---------------|------------------|----|----|
| Federación de | , certifica que: |    |    |

- 1. Que todos los deportistas participantes tienen el seguro médico del año 2017 actualizado, así como la compañía a la que pertenecen y que cumplen con las normas exigidas para poder participar: edad, titulación, licencia, etc.
- 2. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización paterna para menores de 18 años para participar en los Campeonatos de España y/o actividades a nivel nacional.
- 3. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para cesión de imagen durante la participación en los Campeonatos de España y/o actividad nacional.
- 4. Que consta en los archivos de la correspondiente Federación Autonómica la autorización para realizar pruebas antidopaje.

FIRMA Y SELLO DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA













